

## **INFORME GERENCIA GENERAL**

Quito, 25 de febrero de 2019

Señores Accionistas  
**OCEAM EXPLORERS TOURS&DIVE S.A.**  
Presente. -

Respetados Accionistas:

"En cumplimiento con lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0014 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS y a la nominación como Gerente, que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a Ustedes mi informe, sobre la operación de la Compañía en el ejercicio económico 2018".

### **ENTORNO ECONÓMICO**

"Las proyecciones económicas del País se empiezan a enfriar. Para el 2018 el crecimiento esperado del PIB disminuye a cifras cercanas al 1%, según el Fondo Monetario Internacional (FMI). Por otra parte, los niveles inflacionarios podrían estar cerca del 0,6% anual, con lo cual los incentivos sobre los precios en varios meses siguen a la baja, complicando un poco más la situación general.

Al analizar las decisiones del Gobierno, parecería que está tomando las medidas adecuadas para ayudar a fortalecer la economía, pero para ello necesita el soporte del sector privado. Por otro lado, hay que fomentar la apertura internacional de los mercados y trabajar en leyes que apoyen los procesos productivos, tal como la Ley de Fomento Productivo y, por último, dar la tranquilidad de un buen manejo estatal en las cuentas fiscales.

En los últimos meses ha habido un recorte de la inversión pública y del gasto corriente. Estas medidas han permitido mejorar la balanza comercial, pero la inversión extranjera aún no tiene un despegue real. Lo crítico es que la dependencia en la deuda externa es aún parte del mapa fiscal.

#### **Los Riesgos de la Economía**

**Financiamiento del Sector Público.** La presión sobre el precio del petróleo es clara: si este no continúa en ascenso, los niveles de déficit se incrementarán, dando como resultado un mayor nivel de endeudamiento para poder cubrir las brechas fiscales. Adicionalmente, si los flujos no son suficientes, no se podrán cumplir los compromisos de deuda, volviéndose aún más necesario el escenario de reestructurar las deudas actuales a mayores plazos y esperando una reducción de las tasas.

**Sistemas Políticos.** La ruptura dentro del movimiento oficialista, provoca una incertidumbre grande sobre el manejo político. Esto, junto a todos los casos de corrupción de los últimos diez años que salen a la luz, hace dudar sobre la gobernabilidad al conducir un País con dos bandos identificados, unos perdiendo peso y otros ganando dicho peso político.

**Sistema de Dolarización.** Como consecuencia del alto nivel de endeudamiento público y la inestabilidad política, existe un riesgo de desdolarización. Este hecho, junto con la compleja

situación económica y un crecimiento casi nulo, hace pensar que una posible fuga de capitales sea posible. Vale recalcar que abandonar el sistema de dolarización constituye una medida muy poco popular.

### **Avances Generales de la Economía**

Los apoyos sociales a través de los **"bonos de desarrollo humano"** (BDH) continúan expandiéndose pese a la necesidad de reducir el gasto público del País. Es así que, para Berenice Cordero, ministra de Inclusión Económica y Social, el alcance del BDH sería de alrededor de un millón de personas en situación de pobreza y extrema pobreza. Adicional a esto y como parte de la agenda social del ejecutivo, la ayuda se extendería con un modelo de entrega de un bono variable, el cual estaría dirigido a adultos mayores y a familias de escasos recursos. Dicho Bono podría llegar a US\$100,00 lo que se sumaría al bono fijo de US\$50,00.

Según los datos proporcionados por el director ejecutivo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), Roberto Castillo, a nivel nacional el **nivel de desempleo** se mantiene estable con un 4%, comparando septiembre de 2018 con 4,1% de septiembre de 2017. En el caso de la tasa de subempleo al mismo mes indicado para el 2018, se ubicó en 19,4%, estadísticamente igual al anterior año donde alcanzó un 20,5%. Y para completar el análisis, la tasa de empleo adecuado a septiembre de este año se ubicó en 39,6%, que comparada con el año anterior que fue del 40,4%, no presenta una significativa diferencia de manera técnica.

Si vamos analizando los **índices de competitividad** global del País, el Índice de Competitividad Global 4.0 (ICG 4.0) del Foro Económico Mundial (FEM) nos ubica este año en el puesto 86 entre 140 economías con 55,8 puntos. Dado el cambio de metodología de análisis, no es viable hacer una comparación con el índice del año pasado.

La **relación comercial de Ecuador** con el bloque de 28 países que conforman la Unión Europea (UE) empieza a dar un saldo positivo para el País, tras la entrada en vigencia del Acuerdo Comercial Multipartes, en enero del año pasado. Tomando como base los datos del Ministerio de Comercio Exterior, desde enero a agosto de 2018, la UE fue el principal mercado para todas las exportaciones no petroleras de Ecuador, alcanzando ventas que suman US\$2.164 millones. Al comparar esto con los datos del año 2016, podemos ver un incremento del 14%, tomando como precedente que en dicho año el acuerdo no estaba activo.

El **sector agropecuario** sigue en una etapa de crecimiento, alcanzando el 8% de peso en el PIB. El detalle no tan positivo es que dicho sector es bastante primario, por lo cual la dependencia de *commodities*, economías de escala, volúmenes de negocio y precio son fundamentales. En varios sectores las condiciones que se tienen a nivel productivo no permiten alcanzar los niveles de competitividad de costos de otros países que se podrían considerar como competencia directa de nuestra economía.

La **remisión de intereses** como parte de la Ley de Fomento Productivo ha generado US\$84 millones en ingresos al Estado en los primeros 44 días, pese a la ratificación de Guayaquil de no acogerse y las discrepancias dentro del Municipio de la capital que parecería que no alcanzará a aprobar la ordenanza dentro del plazo establecido de 90 días por el ejecutivo. Mediante estos procesos el Estado espera recaudar US\$774 millones hasta el año 2020. El Ministro de Finanzas Richard Martínez mencionó que se espera que el mayor volumen de recaudación se genere en diciembre de este año, cuando vencerá el plazo antes indicado de 90 días establecido para que las grandes empresas puedan acceder a estos beneficios con las instituciones y gobiernos que se acojan.

Al final del 2018 la economía siguió un proceso de decrecimiento y una inflación muy baja, con lo cual la percepción no es la más adecuada para generar mayores inversiones. Por otra parte, es un momento de grandes desafíos para las Empresas Ecuatorianas en el camino de volver sus sistemas mucho más eficientes y competitivos."

#### **Fuente de consulta:**

<https://perspectiva.ide.edu.ec/investiga/2018/10/26/ecuador-y-los-ultimos-avances-economicos/>  
<https://www.letelegrafo.com.ec/noticias/economia/1/a-economia-de-ecuador-crecera-el-2-en-2018>

### **EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO**

Con los resultados obtenidos en el año 2018 y el panorama poco prometedor del año 2019, ha desencadenado un impacto para la Compañía y complejo en su desarrollo debido a la escasa generación de oportunidades comerciales motivo del giro del negocio atendidos en el año 2018, igualmente no se ha podido concretar negocios pese a que se nos hemos involucrado en la exploración de nuevos clientes potenciales.

### **SITUACION ADMINISTRATIVA**

OCEAM EXPLORERS TOURS&DIVE S.A., dando cumplimiento a la normativa vigente en el país y por disposición de las entidades de control Ecuatorianas "Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas":

Aplica como normativa la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 publicada en el Registro Oficial No. 596 del 28 de octubre del 2011, en la que se expidió el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y la NIIF para las PYMES definiendo las condiciones para la calificación como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

En el campo administrativo, es necesario resaltar la adecuación y mejoramiento en diferentes procesos, mejorando la eficiencia de los mismos y disminuyendo el nivel de riesgo asociado a ellos.

### **SITUACION ECONÓMICA Y RESULTADOS FINANCIEROS**

El Estado de Resultados de la empresa por el periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018 registra cero movimientos

### **PROYECCION Y PROSPECTIVA DEL NEGOCIO**

Tal como se indicó anteriormente, el Plan de Actividades presentado para el 2018 permite concluir que la Empresa ha tenido duros momentos pero que se proyectan mejores escenarios a partir de negocios que se están buscando en los mercados de turismo que necesiten de servicio de asistencia a los turistas: suministro a los clientes de información sobre los viajes, actividades de guías de turismo, bajo una nueva estrategia con viabilidad financiera. Por ello, ya se ha emprendido una fuerte gestión para lograr un mejor posicionamiento en el Sector del Servicio Turístico en el mercado Ecuatoriano.

Dentro de los planes para el nuevo año, se propone buscar relaciones comerciales con empresas nacionales e internacionales que ofrecen tours a la provincia de Manabí, con los nuevos acuerdos internacionales que el País ha suscrito. Es decir, se debe trabajar en consolidar Representaciones que den a la Empresa un nuevo posicionamiento dentro de las aplicaciones y proyectos de los Clientes.

Reciban ustedes Señores Accionistas, en nombre del Gerente General y cada uno de los integrantes de la Compañía el más sincero agradecimiento por su confianza, respaldo y apoyo recibido durante el 2018.

Este informe y los demás Estados Financieros de la Compañía se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, durante el lapso de tiempo que exige la ley.



Edison  
Beto Marino Betancourt Rubio Edison  
**GERENTE GENERAL**  
ecbr8510@Hotmail.com